



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ
Carrera 3 No. 6-89 piso 3 – sede provisional- Facatativá (Cundinamarca)
j02prffac@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO
PROMISCO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ – CUNDINAMARCA**

EMPLAZA:

A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en proceso sucesoral intestado de ANA AMELIA SILVA MARTÍNEZ (q.e.p.d.) con radicado 2021-009.

Se fija el presente EDICTO, en el portal web de la rama judicial – juzgados del circuito – juzgado segundo promiscuo de familia de Facatativá- edictos, hoy nueve (9) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 a.m.

Conforme a lo previsto en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022 en concordancia con el artículo 108 del C.G.P., el emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de la inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas para la Rama Judicial.

DIEGO ANDRES TORRES BUSTOS
Secretario

Firmado Por:
Diego Andres Torres Bustos

Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dbf8a8eab33d33418c2513cb6eed0856179cd04b53d4d736d154ff8b14541055**

Documento generado en 09/02/2023 08:23:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>